

REPORTE DE CONGRESOS EN MÉXICO

**CONGRESOS  
VIRTUALES Y  
LEGALIDAD  
EN PANDEMIA DE  
COVID\_19:  
DERECHO A SABER  
SOBRE CONTAGIOS**

SEXTO REPORTE

**#CongresosVirtuales**

29 de septiembre 2020

## Congresos Virtuales y Legalidad en Pandemia de COVID\_19: Derecho a Saber sobre contagios

**Sexto reporte** de Congresos Locales en México

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2020

La pandemia de COVID\_19 cimbró la actividad de las instituciones públicas en el mundo. A lo largo de la emergencia sanitaria, 25 congresos locales en México han reformado para trabajar desde la virtualidad.

En este contexto, el **Sexto Reporte de #CongresosVirtuales** arroja los resultados de mapear si en el transcurso de la tercera fase de la pandemia, las personas legisladoras han observado contagio por COVID\_19. La representación popular, las actividades que realizan y decisiones que toman derivadas de las facultades constitucionales, pudieran verse minadas por la salud de diputadas y diputados.

**El derecho a saber sobre la salud y seguimiento de contagios de las 1,113 personas legisladoras locales y 628 federales, es de interés público.** La participación o ausencia que tengan, implica la posibilidad de ejercer votaciones, de participar en comparecencias de la función pública, de valorar perfiles de candidaturas en procesos de designación y ratificación, y de ser parte de las discusiones del paquete fiscal, de la discusión y en su caso aprobación de las deudas públicas estatales y federal.

A casi dos meses de haber realizado solicitudes de información a las 34 legislaturas sobre contagios de COVID\_19 de las personas legisladoras, encontramos que:

- Sólo **dos legislaturas proporcionaron información completa.**
- **Seis de cada diez legislaturas no proporcionaron la información** por distintas razones.
- **Once congresos no han respondido**, pese a que las disposiciones generales de ley establecen un plazo máximo de 20 días hábiles.

En los hechos, el derecho a saber durante la pandemia, ha estado en pausa y las respuestas de los congresos no proporcionan información de interés público.

Desde Visión Legislativa **hacemos un llamado a que las legislaturas entreguen la información que sustenta el derecho a saber sobre el contagio COVID\_19 en diputadas y diputados, en senadoras y senadores.** Más aún, cuando el Proceso Electoral Federal de 2020-2021 inició el 7 de septiembre pasado, con la opción constitucional de reelección a nivel federal, así como en las 30 entidades federativas con elecciones donde se renovarán las legislaturas locales.<sup>1</sup> **Sin información, será imposible observar el desempeño de las y los legisladores que pretendan buscar la reelección en este proceso electoral.**

Resulta relevante conocer la actividad legislativa durante COVID\_19 por el ejercicio de las facultades de ser contrapeso de poder, por la corresponsabilidad de la gobernabilidad del país, y la legalidad de la toma de decisiones sin implicar riesgos sanitarios por contagios en las asambleas y sus estructuras.

Algunas de las **actividades legislativas permanentes** son; fiscalización, discusión y aprobación del paquete fiscal y la deuda pública; las comparecencias a funcionarios de la administración pública, y las designaciones. Sobre estas últimas, **durante la emergencia sanitaria**, a nivel federal y local, se están y han llevado a cabo **procesos de designación casos de:**

- Jalisco: Integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Local Anticorrupción.
- Hidalgo: Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.
- Morelos: Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, Comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y Titular de la Entidad Superior de Auditoría.
- Ciudad de México: Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano.
- Oaxaca: Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

---

<sup>1</sup> Solo Quintana Roo y Coahuila no renovarán legislaturas locales en 2021, este último se encuentra hoy inmerso en su propio proceso electoral local (segunda ocasión con reelección) iniciado el 1 de enero de 2020.

- Federal: Comisionados Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).
- INE está en proceso de designar integrantes de Organismos Públicos Electorales (OPLES).

## Hallazgos generales

En este **sexto reporte de Visión Legislativa** reportamos, por una parte, el tipo de respuestas de cada legislatura, y por la otra, la cantidad de contagios y pruebas de aquellas que nos proporcionaron información. Asimismo, con la información realizamos un recuento de los contagios y pruebas realizadas por COVID\_19 que fueron reportados por las legislaturas de cada entidad vía respuestas a solicitudes de información y, en otros casos, a través del monitoreo de notas periodísticas locales.

Preguntamos sobre contagios de COVID\_19 en diputadas, diputados, senadoras y senadores. **Veintiún legislaturas argumentaron lo siguiente: doce** no proporcionaron los contagios por tratarse de **datos personales**, **cuatro** refirieron que **no se encuentra dentro de sus competencias**, **tres** refirieron que **no cuentan con la información** y en **dos** casos se reportaron **fallas técnicas** en la plataforma o archivos adjuntos.

Encontramos que solo **dos legislaturas** -Jalisco y Colima- **respondieron de manera completa a la solicitud de acceso a la información**, es decir, brindaron la cantidad de legisladoras y legisladores contagiados de COVID\_19, y los nombres y el grupo parlamentario. **Con 32% de sus legisladores contagiados y contagiadas de COVID\_19, el Congreso de Jalisco reportó la tasa más alta de casos positivos de dicha enfermedad entre sus legisladores**, respecto a los congresos locales de los que tenemos información.

De forma contraria, **veintiún legislaturas no proporcionaron información sobre sus personas legisladoras contagiadas de COVID\_19**. Estas respuestas obtenidas se pueden dividir de la siguiente manera:

- Doce congresos locales **no proporcionaron información** por tratarse de **datos personales o sensibles**:
  - o Clasificaron información (5)
    - Guanajuato y Sinaloa **proporcionaron la cantidad de personas legisladoras contagiadas y clasificaron como confidencial** el nombre de la persona legisladora y el grupo parlamentario, esto **a través de un acta del Comité de Transparencia**.
    - Coahuila, Michoacán y Zacatecas **clasificaron la información como confidencial**, tanto la cantidad de contagios, el nombre de las personas legisladoras y el grupo parlamentario.
  - o No clasificaron información (7)
    - Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Nuevo León **no proporcionaron ningún dato**.
    - Nayarit, San Luis Potosí y Yucatán **proporcionaron la cantidad de personas legisladoras contagiadas**.
- Cuatro legislaturas: Morelos, Estado de México, Oaxaca y el Senado de la República respondieron que **“hacer pruebas no está dentro de sus competencias u obligaciones como sujeto obligado de transparencia”**.
- Tres congresos locales: Chihuahua, Querétaro y Tamaulipas, **argumentaron no contar con tal información**.
- Dos congresos locales presentaron fallas técnicas. Para el caso de Durango, no fue posible conocer la respuesta (marcada como negativa en la PNT, dado que el documento adjunto se encontraba dañado y no fue posible revisar su contenido. En tanto que, para Sonora, el número de folio de la solicitud de información que llegó al correo no aparece en la PNT.

Al 23 de septiembre del año en curso,<sup>2</sup> **once legislaturas están en proceso de proporcionar una respuesta** tras **45 días hábiles** realizadas las solicitudes de información: **seis** congresos (Baja California, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz) **ya deberían estar en posibilidad de responder** debido a que el órgano garante de transparencia de la entidad **levantó plazos de suspensión**.

---

<sup>2</sup> El día 28 de septiembre no fue posible consultar el estado de las solicitudes de información debido a una falla técnica en la PNT.

Mientras que Chiapas, CDMX, Guerrero, Quintana Roo y Tabasco, aunque permanecen con suspensión de plazos, debieron responder a las solicitudes ya que el órgano garante señaló que **la suspensión no aplica para solicitudes de información relacionadas con el tema COVID\_19.**

La Ley General de Transparencia establece que no podrá exceder de veinte días hábiles para dar respuesta con posibilidad de ampliar hasta diez días más.<sup>3</sup>

**Tabla 1.** Reformas en sesiones virtuales y legisladores contagiados por COVID\_19.

Legislatura	Reformó su marco normativo para sesionar de manera virtual	Tipo de respuesta a la solicitud de información sobre contagios de COVID_19 entre las y los legisladores			
		Completa (cantidad de contagios, nombres y grupo parlamentario)	Incompleta (sólo dieron cantidad de contagios)	Sin Información (ni cantidad de contagios ni nombres)	En proceso (en tiempo según PNT) al 23/09/2020
Ags	✓			✓	
BC	✓				✓
BCS	✓			✓	
Camp	✓			✓	
Coah	✓*			✓o	
Col	✓	✓			
Chis	✓				✓
Chih	✓*			✓	
CDMX	✓				✓
Dgo	✓*			✓	
Gto	✓*		✓o		
Gro					✓

<sup>3</sup> Artículo 132. La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de veinte días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

Legislatura	Reformó su marco normativo para sesionar de manera virtual	Tipo de respuesta a la solicitud de información sobre contagios de COVID_19 entre las y los legisladores			
		Completa (cantidad de contagios, nombres y grupo parlamentario)	Incompleta (sólo dieron cantidad de contagios)	Sin Información (ni cantidad de contagios ni nombres)	En proceso (en tiempo según PNT) al 23/09/2020
Hid					✓
Jal	✓*	✓			
Méx	✓			✓	
Mich	✓			✓o	
Mor				✓	
Nay	✓		✓		
NL	✓			✓	
Oax	✓			✓	
Pue	✓				✓
Qro	✓			✓	
QR					✓
SLP	✓		✓		
Sin	✓		✓o		
Son	✓			✓	
Tab					✓
Tam				✓	
Tlax					✓
Ver	✓*				✓
Yuc	✓*		✓		
Zac				✓o	
Cámara de Diputados					✓
Senado				✓	

Nota: Legislaturas marcadas con asterisco \* tienen completa en portal oficial la documentación parlamentaria de las reformas en materia de sesiones virtuales. Legislaturas marcadas con círculo "o" clasificaron parcial o totalmente la información solicitada como confidencial, a través de un acta del Comité de Transparencia.

Para Durango, el documento de respuesta venía dañado y en el caso de Sonora no fue posible



Legislatura	Reformó su marco normativo para sesionar de manera virtual	Tipo de respuesta a la solicitud de información sobre contagios de COVID_19 entre las y los legisladores			
		Completa (cantidad de contagios, nombres y grupo parlamentario)	Incompleta (sólo dieron cantidad de contagios)	Sin Información (ni cantidad de contagios ni nombres)	En proceso (en tiempo según PNT) al 23/09/2020
<b>acceder a la respuesta del folio: 00652320</b>					
Fuente: Visión Legislativa. Congresos Virtuales y Legalidad en Pandemia de COVID_19, Sexto Reporte, 29 de septiembre de 2020					

**Tabla 2.** Cantidad de casos positivos de COVID\_19 en legisladores de 6 congresos que respondieron la solicitud de información de Visión Legislativa

Congreso local	Cantidad de legisladores contagiados(as) de COVID_19	Cantidad de integrantes de la legislatura	% de legisladores contagiados(as) de COVID_19
Colima	2	25	8%
Guanajuato	3	36	8%
Jalisco	12	38	32%
Nayarit	3	30	10%
San Luis Potosí	2	27	7%
Sinaloa	4	40	10%

Fuente: Elaboración propia con datos de las respuestas a las solicitudes de información realizadas por Visión Legislativa a los congresos locales.  
Nota: estos congresos respondieron de forma completa, es decir proporcionaron los nombres (Colima y Jalisco), y de forma incompleta facilitando sólo el número (Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí y Sinaloa). Del resto no proporcionaron información o siguen sin atender la solicitud.

## Cámara de Diputados

De acuerdo a la Secretaría General de la Cámara de Diputados,<sup>4</sup> hasta el 17 de septiembre de 2020, **sumaron 41 diputadas y diputados federales que han dado positivo a la prueba diagnóstico de COVID\_19.** A pesar de que 31 legisladores ya se hayan recuperado, 9 de ellos siguen en observación, y uno falleció, es el caso del

<sup>4</sup> Al corte del 21 de septiembre de 2020, el acuerdo de la Secretaría General de la Cámara de Diputados no se encuentra disponible en la gaceta parlamentaria dentro de su portal oficial, por lo tanto, la información fue obtenida a través de notas de la prensa.



diputado Miguel Acundo González del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social (PES).

Los contagios dentro de la Cámara de Diputados podrían seguir en aumento durante este nuevo periodo ordinario de sesiones, prueba de ello es que, 20 de los 41 legisladoras y legisladores positivos a COVID\_19 se contagiaron en las dos semanas previas al 17 de septiembre. Por lo tanto, ante esta alarma sanitaria, el diputado Mario Delgado Carrillo (MORENA), presidente de la Junta de Coordinación Política, solicitó una reunión urgente con los coordinadores parlamentarios, así como con los funcionarios administrativos y de seguridad para aplicar nuevas medidas y reforzar las existentes para la contención de los contagios durante este periodo ordinario.<sup>5</sup>

Visión Legislativa realizó a finales de julio una solicitud de información a la Cámara de Diputados sobre los casos positivos de COVID\_19 entre las y los legisladores, dicha cámara no ha respondido. De ahí que los nombres de las diputadas y diputados contagiados se hayan obtenido a través de la prensa.

Entre las y los contagiados al iniciar el periodo ordinario en septiembre se encuentran los diputados y diputadas Karen González, Luis Mendoza, Daniel Martínez Terrazas, Jorge Espadas, Carlos Castaños y Xavier Azuara, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Nancy Claudia Reséndiz, Armando González y Édgar Guzmán del PES y Enrique Ochoa Reza del Partido Revolucionario Institucional (PRI).<sup>6</sup>

Entre julio y agosto, trascendieron diversos contagios, entre ellos está el caso del diputado Héctor Serrano, otrora independiente y hoy integrante de la bancada petista; las diputadas Kehila Abigail Ku, Martha Angélica Zamudio y Lourdes Celenia Contreras, los diputados Juan Carlos Villarreal, Higinio del Toro y Juan Francisco Ramírez, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC);

---

<sup>5</sup> El Financiero (17 de septiembre de 2020). *Entre diputados van 41 infecciones y un muerto por COVID\_19*. Disponible en [https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/entre-diputados-van-41-infecciones-y-un-muerto-por-COVID\\_19](https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/entre-diputados-van-41-infecciones-y-un-muerto-por-COVID_19)

<sup>6</sup> Milenio (16 de septiembre de 2020). *De marzo a la fecha, 41 diputados se han contagiado de COVID\_19; uno murió*. Disponible en <https://www.milenio.com/politica/camara-diputados-41-legisladores-positivo-murio>

Erasmus González y Juan Martínez, de Morena; Ricardo García Escalante, José Elías Lixa, Jorge Luis Preciado, Adriana Dávila y Josefina Salazar, del PAN; y el del diputado ya fallecido, Miguel Acundo del PES.<sup>7</sup>

Para el periodo que va desde marzo hasta finales junio, el diario *Milenio* también reportó los contagios del diputado Jorge Alcibiades García y la diputada María Libier González, de MC; la diputada María Rosete, otrora del PES y hoy del PT; la diputada Cecilia Patrón, del PAN; y los legisladores Luis Elorza y Carmen Medel, de Morena.<sup>8</sup>

### Senado de la República

Por otra parte, en el Senado de la República suman **84 casos positivos** en personal administrativo derivados de las **1,251 pruebas diagnósticas** realizadas entre el 1 y el 11 de septiembre, y **3 fallecimientos del mismo personal**. En contraste, los **cuatro únicos legisladores que han informado haber dado positivos a COVID\_19** son los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Jorge Carlos Ramírez Marín, integrantes del grupo parlamentario del PRI; y Miguel Ángel Navarro Quintero y Nestora Salgado García, de Morena.<sup>9</sup>

Lo anterior fue obtenido a través de notas periodísticas, pues la respuesta a la solicitud de información realizada al Senado no proporcionó la información, dado que dicha cámara argumentó que “no es competencia de la unidad de enlace brindar tal información”

### Nota metodológica

La recopilación de la información obtenida fue mediante respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública realizadas el día 22 de julio a los treinta y dos congresos locales, así como a la Cámara de Diputados y el Senado de la República por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

---

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> El Financiero, *op. cit.*

Las solicitudes han sido atendidas en diferente tiempo de acuerdo a los plazos establecidos por cada entidad, algunos respondieron a la brevedad, otros tardaron más de un mes, y otros no han emitido respuesta aun cuando los plazos y procedimientos fueron levantados por los órganos garantes de transparencia o no aplican para solicitudes relacionadas con COVID\_19.

Las solicitudes refieren dos cosas: Pruebas realizadas a las y los legisladores y la notificación de diagnósticos.

### Preguntas

PRUEBAS y diagnósticos para dips.	NOTIFICACIONES   diagnósticos
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En qué periodo se realizaron pruebas a las y los diputados sobre COVID_19.</li> <li>2. En datos abiertos, solicito saber a cuántas diputadas y diputados se les realizó la prueba, nombre del diputado a diputada y grupo parlamentario al que pertenecen.</li> <li>3. Derivado de las pruebas cuántos casos de diputadas y diputados resultaron positivo por COVID_19.</li> <li>4. A qué grupo parlamentario pertenece la diputada o diputado diagnosticado con COVID_19.</li> <li>5. Solicito saber quiénes son las y los diputados diagnosticados con COVID_19.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicito saber cuántas diputadas o diputados han notificado un diagnóstico positivo por COVID_19.</li> <li>2. Solicito saber a qué grupo parlamentario pertenecen las diputadas y diputados que notificaron un diagnóstico positivo por COVID_19.</li> <li>3. Solicito saber quiénes son las diputadas y los diputados que han notificado diagnóstico positivo por COVID_19.</li> </ol>

### Hallazgos particulares

#### Aguascalientes

El Congreso de Aguascalientes reservó la información solicitada por tratarse de datos personales. No brindaron el número de diputadas y diputados contagiados por COVID\_19, ni sus nombres ni su grupo parlamentario. Además, no respondieron tampoco si se realizaron pruebas a las y los legisladores.

#### Baja California

Para este caso, la solicitud de información pública fue realizada el 22 de julio de 2020, sin embargo, al 23 de septiembre del mismo año no se ha emitido ninguna respuesta por parte del Congreso de Baja California. El órgano garante de transparencia levantó plazos desde el 24 de julio<sup>10</sup>.

### **Baja California Sur**

El congreso de BCS reservó no proporcionó la información solicitada por argumentar que la ley en materia de transparencia no les obliga a publicar o tener la información relacionada con pruebas y contagiados de COVID. Además, afirmaron que brindar tal información violaría la privacidad y datos personales de las y los legisladores.

### **Campeche**

El Congreso de Campeche no proporcionó la información solicitada por tratarse de datos sensibles. No hay información respecto del número de diputadas y diputados contagiados ni de sus nombres ni sus grupos parlamentarios.

### **Chiapas**

Para este caso, la solicitud de información pública fue realizada el 22 de julio de 2020, sin embargo, al 23 de septiembre del mismo año no se ha emitido ninguna respuesta por parte del Congreso de Chiapas. El Órgano garante de transparencia mantiene la suspensión de plazos hasta el 30 de septiembre, sin embargo, no aplican para solicitudes relacionadas con COVID\_19.

### **Chihuahua**

El Congreso de Chihuahua no proporcionó la información solicitada debido a que argumentó que -conforme a sus facultades, competencias y funciones- no obra en sus archivos información alguna sobre pruebas e integrantes de la legislatura contagiados por COVID\_19.

### **Ciudad de México**

---

<sup>10</sup> Acuerdo:

<http://www.itaipbc.org.mx/files/acuerdos/Acuerdo%20de%20ampliacion%20de%20plazos%20y%20terminos%20al%2024%20de%20julio%20de%202020.pdf>

La solicitud de acceso a la información pública fue recibida el 22 de julio de 2020, sin embargo, al 18 de septiembre del mismo año no se ha emitido ninguna respuesta por parte del Congreso de la Ciudad de México. Por su parte, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) estableció la suspensión de plazos y procedimientos hasta el 5 de octubre.

### **Coahuila**

El Congreso de Coahuila reservó la información solicitada respecto a los contagios de COVID\_19 en el recinto, y clasificó esta como confidencial por tratarse de datos personales y protegidos por la ley, según señala el acta del Comité de Transparencia del congreso local.

### **Colima**

El Congreso de Colima respondió que, en el periodo del 22 al 30 de mayo del 2020, se realizaron pruebas de COVID\_19 a los veinticinco diputados y diputadas de la legislatura, de los cuales **dos de ellos resultaron positivos a dicha enfermedad**. Los legisladores contagiados fueron el diputado Guillermo Toscano Reyes y el diputado Luis Rogelio Salinas Sánchez, ambos integrantes del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

### **Durango**

La solicitud de acceso a la información pública fue recibida por el Congreso de Durango el 22 de julio de 2020, sin embargo, la respuesta que se emitió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia contiene un documento adjunto, cuyo contenido no pudo ser revisado dado que el archivo se encontraba dañado.

### **Guanajuato**

La respuesta del Congreso de Guanajuato a nuestra solicitud de información fue incompleta. Si bien respondieron que las pruebas de COVID se hicieron en junio y julio de 2020, 3 de las 7 pruebas realizadas a las y los legisladores resultaron positivas.

No obstante, dicho Congreso local no proporcionó los nombres y los grupos parlamentarios de las y los diputados contagiados, puesto que, según éste, se trata de datos confidenciales, los cuales fueron clasificados como tal en una versión pública **revisada y validada por el Comité de Transparencia** del Congreso de Guanajuato.

### **Guerrero**

La solicitud de acceso a la información pública fue recibida por el Congreso de Guerrero desde el 23 de julio de 2020. Sin embargo, al 28 de septiembre del mismo año no se ha emitido ninguna respuesta; el órgano garante local de transparencia reanudará los plazos y procedimientos hasta el 30 de septiembre.

### **Hidalgo**

Para este caso, la solicitud de acceso a la información pública tampoco ha sido respondida con corte al 23 de septiembre de 2020. El órgano garante de transparencia reanudó plazos desde el 24 de septiembre.<sup>11</sup>

### **Jalisco**

Según la respuesta a nuestra solicitud de información, el Congreso de Jalisco afirmó haber realizado una sola prueba rápida a uno de sus diputados hasta el mes de agosto, la cual fue para el diputado Salvador Caro Cabrera de Movimiento Ciudadano, quien resultó negativo.

El Congreso local explicó en su respuesta que el resto de las y los legisladores se realizaron pruebas diagnósticas en laboratorios externos a cuenta propia. Es así que son 12 las diputadas y los diputados que han informado ser positivos a COVID\_19, estos corresponden al 30% del total de los integrantes de la legislatura.

De los 12 casos positivos entre las y los legisladores, 7 pertenecen al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), 2 al Partido Acción Nacional (PAN), 2 al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y uno al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

---

<sup>11</sup> Aviso <http://www.itaih.org.mx/aviso4.png>

Los legisladores positivos a COVID\_19 fueron los diputados Adenawer González Fierros, Héctor Pizano Ramos, Ricardo Rodríguez Jiménez, Priscila Franco Barba, Edgar Enrique Velázquez González, Javier Romo Mendoza y Bruno Blancas Mercado, y las diputadas Mirza Flores Gómez, Ana Lidia Sandoval, Mariana Fernández Ramírez, Verónica González y Erika Pérez García.

### **Michoacán**

El Congreso de Michoacán clasificó como confidencial la información solicitada respecto a los contagios de COVID en la legislatura, el Comité de Transparencia argumentó que se trata de datos confidenciales y sensibles de las y los diputados.

### **Morelos**

La respuesta del Congreso de Morelos no proporcionó la información solicitada, por señalar que realizar pruebas diagnósticas no está dentro de sus facultades legales, por lo tanto, argumentó que no disponen de información relacionada a casos positivos de COVID\_19 en la legislatura.

### **Nayarit**

La respuesta a la solicitud de información realizada por Visión Legislativa fue incompleta, pues el Congreso de Nayarit argumentó que no está dentro de sus obligaciones documentar lo relacionado a la salud de las y los legisladores, además contestó que no es posible brindar tal información pues se trata de datos confidenciales.

Sin embargo, también respondieron que hasta el momento sólo **tres diputados decidieron hacer público que resultaron positivos de COVID**, estos son Leopoldo Domínguez González (PAN), Adahan Casas Rivas (PRI) y Heriberto Valenzuela Castañeda (PAN),

### **Estado de México**

El Congreso del Estado de México no proporcionó información por señalar que no dispone de información sobre los casos positivos de COVID\_19 además de está fuera de su competencia tener o facilitar tal información y, aun si la tuviera, se trata de datos personales.



### **Nuevo León**

El Congreso de Nuevo León también no proporcionó la información solicitada, pues argumentó que facilitar la información de las pruebas diagnósticos a COVID\_19 y los nombres de las y los diputados contagiados representaría dar datos personales sin consentimiento individual.

### **Oaxaca**

La solicitud de información realizada al Congreso de Oaxaca no proporcionó información. Dicho congreso local argumentó que no es competencia de ellos dar o contar con información relacionada a los contagios de COVID\_19 en el Poder Legislativo, sino del sector salud local.

### **Puebla**

Para el caso del Congreso de Puebla, la solicitud de acceso a la información pública no ha sido respondida con corte al 23 de septiembre de 2020. Según el órgano garante local de transparencia, los plazos y los procedimientos han sido reanudados desde el 17 de septiembre.<sup>12</sup>

### **Querétaro**

El Congreso de Querétaro no proporcionó la información solicitada. Dicho congreso local argumentó no tener ni disponer con tal información relacionada a los contagios de COVID\_19 en el Poder Legislativo local.

### **Quintana Roo**

El Congreso de Quintana Roo no ha respondido a la solicitud de acceso a la información pública con corte al 23 de septiembre de 2020. El órgano garante local de transparencia suspendió sus plazos y procedimientos hasta el 2 de octubre, sin embargo, no aplican para solicitudes relacionadas con COVID\_19.

### **San Luis Potosí**

La respuesta del Congreso de San Luis Potosí a la solicitud de información fue incompleta. Nos respondieron que se hicieron las pruebas de COVID\_19 a los 27

---

<sup>12</sup> Acuerdo <https://itaipue.org.mx/portal/documentos/20200831-SuspPeriodos.pdf>

legisladores que integran la legislatura en dos ocasiones, la primera el 2 de julio y la segunda el 30 julio de 2020. Del total de las pruebas, salieron sólo dos casos positivos a COVID\_19 de legisladores del grupo parlamentario de Morena.

No obstante, dicho Congreso local se negó a facilitar los nombres de ambos diputados (o diputadas) contagiados, debido a que se trata de datos personales de estos. A diferencia de los otros congresos, la respuesta a la solicitud de información fue atendida por la propia presidenta de la Comisión de Salud, la diputada Angélica Mendoza Camacho.

### **Sinaloa**

Por su parte, el Congreso de Sinaloa respondió que dicho Poder Legislativo no ha efectuado ningún gasto relacionado con pruebas diagnóstico de COVID\_19 o atención médica a las y los legisladores.

El Congreso local informó que un total de cuatro diputados integrantes de esta LXIII Legislatura han informado a la Junta de Coordinación Política haber sido afectados y positivos a tal virus. Además, dichos diputados lo informaron por la vía verbal y no mediante escritos formales al órgano de gobierno; por ello, no se cuenta con información documental al respecto.

De esta manera, sabemos que **hay 4 casos positivos en la legislatura**, pero no nos fueron facilitados los nombres ni los grupos parlamentarios de estos legisladores, pues el Congreso local, a través de su Comité de Transparencia, ha clasificado como confidencial tal información por tratarse de datos personales.

### **Sonora**

El número de folio **00652320** con el que se registró la solicitud de información hecha al Congreso de Sonora no aparece en la página de la Plataforma Nacional de Transparencia.

### **Tabasco**

El Congreso de Tabasco no ha respondido la solicitud de acceso a la información pública con corte al 23 de septiembre de 2020, la Plataforma Nacional de

Transparencia marca un estatus de alerta en la falta de respuesta. El órgano garante local de transparencia suspendió los recursos de revisión y las sesiones ordinarias hasta el 30 de septiembre, sin embargo, no aplican para solicitudes relacionadas con COVID\_19.

### **Tamaulipas**

El Congreso de Tamaulipas no proporcionó información y reservó la información solicitada. Dicho congreso local argumentó, en primera, no haber realizado pruebas diagnósticas de COVID\_19; en segunda, afirmó que ""no se cuenta con un documento por parte de las diputadas y diputados que integran la presente legislatura, en el que notifiquen a este congreso un diagnóstico por COVID\_19".

El Congreso de Tamaulipas no ha reformado su marco normativo para sesionar de forma virtual como lo ha hecho ya la mayoría del resto de los otros congresos locales. Durante los meses de mayo y junio, Visión Legislativa detectó a través de notas periodísticas que resultaron positivos a COVID\_19 los diputados Manuel Canales Bermea y Javier Garza Faz, y la diputada Marta Patricia Palacios Corral, todos del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Asimismo, el Secretario General del Congreso, Alfonso Torres, también se contagió, y después de unos días se recuperó y se reincorporó a sus labores.<sup>13</sup>

Los contagios antes mencionados sucedieron después de que el Laboratorio Estatal de Salud hiciera pruebas a 24 legisladores, según lo señala una nota de El Universal publicada a finales de mayo.<sup>14</sup> Al parecer dichas pruebas no han corrido por cuenta del Congreso local, información aún confirmada, pues han habido también labores de sanitización de las instalaciones del recinto legislativo.

### **Tlaxcala**

Con corte al 23 de septiembre de 2020, el Congreso de Tlaxcala no ha respondido la solicitud de información. El órgano garante local de transparencia suspendió el trámite

---

<sup>13</sup> El Cinco (9 de junio de 2020). *Vence al COVID\_19 Secretario del Congreso*. Disponible en [https://www.elcinco.mx/estado/vence-al-COVID\\_19-secretario-del-congreso](https://www.elcinco.mx/estado/vence-al-COVID_19-secretario-del-congreso)

<sup>14</sup> El Universal (25 de mayo de 2020). *Da positivo de COVID\_19 un diputado del Congreso de Tamaulipas*. Disponible en [https://www.eluniversal.com.mx/estados/da-positivo-de-COVID\\_19-un-diputado-del-congreso-de-tamaulipas](https://www.eluniversal.com.mx/estados/da-positivo-de-COVID_19-un-diputado-del-congreso-de-tamaulipas)

de solicitudes (incluidas las relacionadas con COVID\_19) y denuncias hasta el 30 de septiembre, sin embargo, tienen activas recursos y sesiones ordinarias.

Recordemos de que, de acuerdo a los reportes de *Congresos Virtuales y Legalidad en pandemia de COVID\_19*, el Congreso de Tlaxcala es uno de los congresos que ha estado llevando a cabo sesiones de pleno virtuales sin contar con un marco legal que dé certeza jurídica a las decisiones legislativas, es decir, no han reformado su marco normativo para sesionar a distancia.

### **Veracruz**

Con corte al 23 de septiembre de 2020, el Congreso de Veracruz tampoco ha respondido la solicitud de información. El órgano garante local de transparencia tiene activa la atención a solicitudes, recursos de revisión, denuncias y sanciones.

### **Yucatán**

El Congreso de Yucatán respondió que se han realizado 183 pruebas aleatorias al personal y legisladores, sin embargo, argumentó que no es posible facilitar los nombres ni el grupo parlamentario de las y los legisladores contagiados de COVID\_19 por tratarse de datos personales. Además, dicho congreso local señaló que, hasta el momento, ningún diputado ni diputada ha notificado al Poder Legislativo local estar contagiado.

De esta manera, se le instó al Comité de Transparencia que clasifique la información como confidencial, según consta el documento de respuesta a la solicitud fue firmado por la Jefa de Recursos Humanos del Congreso local.

### **Zacatecas**

El Congreso de Zacatecas respondió de forma negativa a la solicitud de información de Visión Legislativa sobre las diputadas y los diputados contagiados de COVID\_19 en la legislatura. Dicho congreso local afirmó no poder dar tal información por tratarse de datos personales, es así que su Comité de Transparencia la clasificó como confidencial.

Recordemos que Zacatecas es uno de los congresos locales que no ha adecuado su marco normativo para poder llevar a cabo sesiones virtuales de pleno y comisiones.

### Contexto y metodología

Al 28 de septiembre de 2020, se registraron 33'282,969 casos confirmados y 1'000,867 defunciones por COVID-19 a nivel mundial, según datos recopilados por la Universidad Johns Hopkins. Y en México, a la misma fecha se acumularon 773,717 casos confirmados y 76,603 defunciones.

La información recopilada por Visión Legislativa fue obtenida en los portales oficiales, las redes sociales de cada congreso y las respuestas a las solicitudes de acceso a la información realizadas. Esta es la sexta revisión del monitoreo de los congresos locales durante la pandemia de COVID\_19. Se realizan revisiones periódicas para actualizar los hallazgos a través de posteriores Reportes de #CongresosVirtuales. En los siguientes íconos encontrarás nuestros reportes anteriores:

**1er  
Reporte**

**2do  
Reporte**

**3er  
Reporte**

**4to  
Reporte**

**5to  
Reporte**

---

Investigación de Visión Legislativa realizada por Juan Pablo Figueroa Mansur, Daniel Saavedra Lladó y Sarai Zulema Oviedo Hernández, con la coordinación de María del Carmen Nava Polina.

Las investigaciones se realizan sin financiamiento. Son aportaciones intelectuales y análisis de distintos especialistas. Visión Legislativa se funda en 2009. Tiene como Misión contribuir al conocimiento, al fortalecimiento de la democracia, del parlamento abierto, de la transparencia y rendición de cuentas con énfasis en estudios legislativos y partidos políticos.

[www.visionlegislativa.com](http://www.visionlegislativa.com)